LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Ciénaga Calle 12 No 13 04 para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 09/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764554260

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 18/07/2025

Desfijar el: 24/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**EDWIN FERNANDO SOLANO ÑAÑEZ**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Magdalena
Centro Zonal Ciénaga
Magdalena